

NOTIFICACIÓN

SEÑORES COMISION NACIONAL DE VALORES DE LA REPUBLICA DE PANAMA:

Nosotros, **SUCRE, BRICEÑO & CO.**, firma profesional de abogados, con oficinas ubicadas en Avenida Samuel Lewis y Calle 58, Urbanización Obarrio, Edificio Torre ADR, Piso 8, con teléfono 208-5400 y Fax 208-5410, Ciudad de Panamá.

Comparecemos ante su Despacho, con nuestro acostumbrado respeto, en nuestra calidad de Apoderados Especiales de **MIBANCO S.A. BMF**, con el fin de informar a su respetada institución sobre los cambios realizados a la Junta Directiva de la antes citada entidad bancaria con fecha de 9 de junio de 2010.

ADJUNTAMOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Copia de la Escritura Pública No. 9,782 de 20 de Agosto de 2010, mediante la cual se protocoliza Acta de la Junta Directiva de **MIBANCO S.A. BMF**, en la cual se autoriza el nombramiento de nuevos directores de dicha sociedad, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá,

Panamá, 8 de Septiembre de 2010.



Fernando Sucre Miguez

Cédula: 8-263-54

COMISION NACIONAL DE VALORES
UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION
RECEPCION DE DOCUMENTO

Recibido por: Kenya
Fecha: 9/9/10 Hora: 9:59
Consecutivo de Entrada: 63114



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

170
8545
5514

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈008.00

20 08 10

P.B. 1024



NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS-----

----- (9,782) -----

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE **MIBANCO S.A. BMF.**, CELEBRADA EL DÍA NUEVE (9) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010).-----

-----Panamá, 20 de Agosto de 2010-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República, Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil diez (2010), ante mi **KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA**, Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro – doscientos veintitrés – ciento cuarenta y seis (4-223-146), compareció personalmente **FERNANDO SUCRE MIGUEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos sesenta y tres – cincuenta y cuatro (8-263-54), de la firma de abogados **SUCRE, BRICEÑO & CO.**, actuando en nombre y representación de la sociedad **MIBANCO S.A. BMF.**, sociedad inscrita a Ficha trescientos treinta y un mil seiscientos sesenta y tres (331663), Rollo cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro (54734), Imagen sesenta y uno (61) de la Sección Mercantil del Registro Público, y debidamente facultado para este acto mediante los documentos que se protocolizan en este mismo instrumento, me pidió que protocolizara, como en efecto lo hago, copia auténtica de Acta de Reunión de la Junta Directiva de dicha sociedad, celebrada el día nueve (9) de junio de dos mil diez (2010).-----

=====

La suscrita Notaria hace constar que la presente Escritura Pública ha sido debidamente confeccionada con base a minutas presentadas y refrendadas por el Licenciado **FERNANDO SUCRE MIGUEZ**, abogado en ejercicio, con cédula número ocho – doscientos sesenta y tres – cincuenta y cuatro (8-263-54).-----

Advertí al compareciente que una copia de esta Escritura debe registrarse; y leída como les fue en presencia de las testigos instrumentales, **MARTINA SANCHEZ DE RIVERA**, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento treinta y dos-mil doscientos veintiocho (4-132-1228) y **REBECA BERSAL**, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos noventa y ocho – mil cuatrocientos ochenta y cinco (8-798-1485), mayores de edad, vecinas de esta ciudad, a

quienes conozco y declaro hábiles para este cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firmamos todos para constancia, por ante mí, la Notaria, que doy fe. -----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS-----

----- (9,782) -----

(Fdo.) **FERNANDO SUCRE MIGUEZ**-----**MIBANCO S.A. BMF.**-----

(Fdo.)**MARTINA SÁNCHEZ DE RIVERA**-----**(Fdo.)REBECA BERSAL**-----

(Fdo.)**KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA**-----**NOTARIA PUBLICA UNDÉCIMA**-----

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE MIBANCO S.A. BMF CELEBRADA EL DIA NUEVE (9) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010).-----

Siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día nueve (9) del mes de Junio del año Dos mil diez (2010), se reunió en las oficinas de la sociedad, la JUNTA DIRECTIVA de **MIBANCO S.A. BMF.**-----

Presidió la reunión el Señor **FERNANDO SUCRE** y actuó como Secretario el señor **FRANCISCO MARTINELLI**, por ser ambos los titulares de dichos cargos.-----

Estaban presentes o debidamente representados la totalidad de los Directores en ejercicio, a saber: **CARLOS ALBERTO MOTTA**, **FRANCISCO YOUNG**, **FRANCISCO MARTINELLI**, **NICOLAS GONZALEZ-REVILLA**, **CESAR TRIBALDÓS**, **DENISE DE VALLARINO**, **ITHIEL ROBERTO EISENMANN JR.**, **FERNANDO SUCRE**, **ISMAEL GUARDIA**, **JAIME ADAMES**, **OSVALDO LAU ALDEANO**, **GUILLERMO HENNE**, **TEOFILO HANONO**, **NORIS HIM** y **ROGELIO REÑGIFO.**-----

El Secretario informó al Presidente que había quórum y que la convocatoria a la reunión no era necesaria por haber renunciado todos los Directores al derecho de ser citados previamente.-----

El Presidente declaró abierta la sesión y manifestó que el objeto de la misma era considerar la conveniencia de:-----

1. Nombrar nuevos directores de la sociedad en virtud de las renunciadas presentadas por los actuales directores, a saber, **DENISE DE VALLARINO**, **ITHIEL ROBERTO EISENMANN JR.** e **ISMAEL GUARDIA.**-----

Después de una amplia discusión y a moción del Señor **FERNANDO SUCRE**, fue aprobada por unanimidad la resolución que a continuación se transcribe: -----

-----**"SE RESUELVE:**-----

PRIMERO: Nombrar, como en efecto se nombra, como nuevos directores, en virtud de las renunciadas



REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

198
8525
5515

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈008.00

20 08 10

P.B. 1024



NOTARIA PUBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

presentadas por los actuales directores de la sociedad ,a saber, DENISE DE VALLARINO, ITHIEL ROBERTO EISENMANN JR. e ISMAEL GUARDIA, a partir de la inscripción de la presente Acta en el Registro Público, a la siguientes personas con sus respectivos cargos:-----

| NOMBRES: ----- | CARGOS: ----- |
|---------------------------|----------------------|
| ROGELIO ROMERO----- | DIRECTOR----- |
| JUAN IGNACIO GUARDIA----- | DIRECTOR----- |
| HERACLIO ROJAS----- | DIRECTOR----- |

En virtud de lo autorizado, los directores de la Sociedad MIBANCO S.A. BMF., a partir de la fecha de inscripción de la presente Acta en el Registro Público, serán las siguientes personas:-----

- CARLOS ALBERTO MOTTA-----
- FRANCISCO YOUNG-----
- FRANCISCO MARTINELLI-----
- NICOLAS GONZALEZ-REVILLA-----
- CESAR TRIBALDOS-----
- FERNANDO SUCRE MIGUEZ-----
- TEOFILO HANONO-----
- JAIME ADAMES-----
- NORIS HIM-----
- OSVALDO LAU ALDEANO-----
- GUILLERMO HENNE-----
- ROGELIO RENGIFO-----
- ROGELIO ROMERO-----
- JUAN IGNACIO GUARDIA-----
- HERACLIO ROJAS-----

SEGUNDO: Autorizar a ~~SUCRE, BRICENO & Co.~~, firma profesional de abogados, para que comparezca ante Notario Público de su elección, a protocolizar en Escritura Pública copia auténtica de la presente acta.-----

No habiendo otro asunto que discutir, el Presidente declaró cerrada la reunión a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del mismo día.-----

(Fdo.) ~~FERNANDO SUCRE~~----- (Fdo.) FRANCISCO MARTINELLI-----

18
DIEZ

El Presidente _____ El Secretario _____

Quienes suscribimos, FERNANDO SUCRE y FRANCISCO MARTINELLI, en nuestro carácter de PRESIDENTE y SECRETARIO, respectivamente de la sociedad ~~MIBANCO S.A. BMF.~~ _____

_____ CERTIFICAMOS: _____

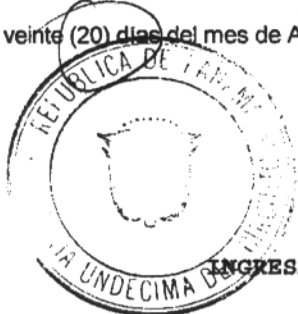
Que lo anterior es copia fiel e íntegra del Acta de la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de dicha sociedad, celebrada el día nueve (9) del mes de junio del año Dos mil diez (2010), en la que estuvieron debidamente representados la totalidad de los Directores en ejercicio de la Sociedad, y que fuimos expresamente autorizados para expedir la presente certificación. _____

(Fdo.) FERNANDO SUCRE _____ (Fdo.) FRANCISCO MARTINELLI _____

El Presidente _____ El Secretario _____

=====

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de Agosto del año dos mil diez (2010). _____



Licda. KRISTY MARTINELLI
Notario Público Undécimo

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Provincia: Panamá | Fecha y Hora: 2010/08/20 17:31:02:2 |
| Tomo: 2010 | Asiento: 145791 |
| Presentante: JUAN CASTRO | Cedula: 8-762-19 |
| Liquidación No.: 7010156804 | Total Derechos: <u>50.00</u> |
| Ingresado Por: VEHAPA03 | |

Emmanuel Penabazán

Jefe de Diario
Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información
del Registro Público de Panamá



Sección Merantil Ficha No. 331663 Sigla No. SA
Documento Redi No. 1830499
Operación Realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derecho de Calificación B/. 10.00
Lugar y Fecha de Inscripción 20 de Agosto 2010
Felisa...
Registrador Jefe



f: 331663

d: 1830499

23/8